

EXPRESIONES DE INTERÉS PARA LA OBTENCIÓN DE UNA LISTA CORTA

“SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE ENERGÍA DEL PROYECTO GEOTÉRMICO LAGUNA COLORADA”

RESPUESTAS A CONSULTAS

1. ¿Es aceptable que se agrupen empresas dentro las invitadas?
- R1. Podrán realizar trabajos en asociación con otros consultores listados o no listados en la Lista Corta siempre y cuando los consultores de la lista corta ejecuten una porción importante de los servicios requeridos. (Sección 3.04 Preparación de la Lista Corta de Consultores, Normas para Adquisiciones Financiadas por Préstamos de AOD del Japón)
2. ¿Esta forma de agrupación puedes ser de empresa líder y subcontratista?
- R2. Remítase a la respuesta R1.
3. Representación legal: dice fotocopia simple y el párrafo anterior dice Expresión de Interés deberá ser presentada en español, se aceptaría traducción simple cuando los documentos estén en otro idioma que no sea español?.
- R3. La documentación de Expresiones de Interés debe ser presentada en idioma español, y para esta etapa los documentos legales serán aceptados con traducción simple al idioma español
4. Monto del contrato a la fecha de Recepción Final será el valor final del contrato sin referirlo al equivalente actual de dicha cantidad? Formularios 1 y 2
- R4. De acuerdo a lo requerido en los formularios 1 y 2 el monto Final del Contrato es el Monto a la fecha de Recepción Final.
5. Cuando no exista certificado de cumplimiento o acta de recepción (algunos clientes no lo proporcionan) podrá presentarse la caratula del contrato y la página de la cantidad contractual? Formularios 1 y 2
- R5. En los formularios 1 y 2 requiere que *“Los proponentes para acreditar la experiencia podrán presentar copias simples del certificado de cumplimiento de contrato, acta de recepción definitiva, u otro documento que permita verificar la información del presente formulario”*.
6. La facturación anual podrá ser la correspondiente y encontrada en los estados financieros? Formulario 3
- R6. Si, será valida la información que respalde la facturación anual del Proponente.
7. Se solicita ampliación de plazo hasta el 12 de diciembre
- R7. El documento de Expresiones de Interés es solo para la obtención de una Lista Corta, por lo cual no prevé ampliaciones de plazo, manteniéndose la fecha de presentación.